

el claro de experimentar la mar debe omisión
y con merito alas ordenes superiores conq. se le
esta opumiendo a este Ayuntamiento y alaquero
puede dar satisfacion ni huran de los medios

estrepitoso

Afirmado se acordo se oficie ala D^{na} Justa de la villa
de totana p^{da} q. exijan ad. Antonio Ramon Meduisti
tular de la misma quatrocientos y bellon aque en
reponsable p^{da} el remate del ramo de Alcabala
y Choro en el año pasado de mil ochocientos trece y
nuebecientos y mas y p^{da} el ramo de Anotaren p^{da} este
nueente aeste proprio respectivo alctadano

Higualm^{te} hoio demostraron el Sr. Presid^{te} del Re-
parto de saber q. se le adebuelto p^{da} la sortadunia
de sartapera con una nota en simple al modo de
instruccion e ntopad. to p^{da} el Tom^o de D^{na} Justa
esta Villa de Ant. Quintan, y como q. esta de bolu-
cion se adebuelto d^{no} se repetido p^{da} Texera
bez con instruccion informale en simple sin
contestare como era debido p^{da} la litada conta-
dunia de lo q. resulta el atano de la sobranza de
los D^{na} intereses sin abex faltado on aspre, esta
Exporacion Substituto, Comisario y leito, repa-
radores, puer desde primero de Abril de la ha-
ctar trabasandore y remitiendore D^{no} D^{na} D^{na}
nes Cobradores sin haver podido coneguir
en todo este tpo, sede una razon sonda, exenpian-
do el punto de dificultad en q. se ayose la nece-
sidad ala aprobacion, apenas de ser los fondos
q. componen el reparto de los ramos de C^{ta}
cilio, Dietas, y Gastos de los Diputados de
Cortes y de Provincia p^{da} este nueentes ala de
Mexico, y que desde la separacion de esta se ha